

ACTA

Día: 23 de agosto de 2024

Hora: 09:30 horas

Lugar: Reunión virtual, Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea y Hospital Universitario de Navarra.

Órgano: Mesa de contratación designada para intervenir en el procedimiento abierto, para el contrato de suministro de un ecocardiógrafo para el Servicio de Pediatría del Hospital Universitario de Navarra, (HUN –OT01/2024).

Asistentes:

Presidente: Enrique Echavarren Zozaya.

Vocales:

- Marta Paternáin Remón.
- Óscar Luengo Díaz

Vocal – secretario: Félix Ángel Cermeño Alonso.

Objeto: Aprobación de los informes de valoración técnica del sobre B y apertura del sobre C.

Reunida la Mesa de Contratación, con la asistencia de las personas relacionadas anteriormente y tras haber recibido el Informe de valoración técnica del sobre B y el Informe de cumplimiento de requerimientos técnicos STS, se acuerda:

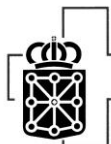
- 1) Aprobar el Informe de valoración técnica del sobre B y el informe de cumplimiento de requerimientos técnicos STS, que se adjuntan a la presente acta.
- 2) Otorgar las puntuaciones que se indica en el Informe de valoración técnica del sobre B.
- 3) Excluir a las empresas CANON MEDICAL SYSTEMS, S.A. y GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA, S.A.U., por no alcanzar la puntuación mínima exigida en prescripciones técnicas del Pliego Regulador (cláusula 10.2. de Cuadro de Características del contrato).

2.- A continuación, se procede a la apertura del sobre C "Proposición relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas", de la única empresa que continúa en la licitación, PHILIPS IBÉRICA, S.A.U. y se comprueba que cumple lo previsto en el Pliego Regulador.

La oferta presentada y la valoración establecida es la siguiente:

1.- Características técnicas, "Formulas objetivas":

CRITERIOS	DATO DE LA PROPUESTA	PUNTUACIÓN CONFORME AL PLIEGO
CRITERIOS TÉCNICOS		
Transductores		
El transductor sectorial 2D de frecuencias intermedias – bajas será versátil pudiendo realizar ecografía 2D – 3D. (sí / no)	Si	5
Otros		
Plazo de entrega para cesión de ecocardio: Se valorará el tiempo (t) transcurrido desde que se comunica la incidencia hasta su reparación efectiva o hasta la comunicación de la decisión de no reparación del ecocardiógrafo, no pudiendo ser superior a 72 horas naturales, durante el plazo de garantía.		
t ≤ 24 horas naturales	Si	4
24 horas naturales < t ≤ 48 horas naturales		
48 horas naturales < t ≤ 72 horas naturales		
Tipo de sonda cedida: Se valorará el tipo de sonda cedida, en un plazo máximo de 72 horas, durante el plazo de garantía:		
Transductor sectorial 2D de altas frecuencias para valoración ecocardiográfica de prematuros, recién nacidos y lactantes, así como niños pequeños (sí/no).	Si	1.5
Transductor sectorial 2D de frecuencias intermedias - bajas para valoración ecocardiográfica de niños de niños mayores-adolescentes-adulto (sí/no).	Si	1.5
Transductor lineal de alta frecuencias para estudios pulmonares y partes blandas (sí/no).	Si	1
Asistencia técnica: Se valora el tiempo (t) transcurrido desde que se comunica la incidencia hasta que el personal técnico asista de forma presencial, no pudiendo ser superior a 36 horas naturales, durante el plazo de garantía.		
t ≤ 24 horas naturales	Si	3
24 horas naturales < t ≤ 36 horas naturales		
Oferta económica		
Precio máximo licitación: 151.000,00 € (I.V.A. excluido)	122.000 €	20



Criterios sociales		
Transporte y descarga del equipamiento hasta el Hospital Universitario de Navarra.	Si	6
Recogida, reciclaje o reutilización de los envases y embalajes.	Si	4
Garantía	4 años	5

En vista de lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda:

- Declarar la oferta más ventajosa a cuyo favor va a recaer la propuesta de adjudicación la siguiente:

	ADJUDICTARIO	NIF	IMPORTE IVA EXCLUIDO	AÑOS GARANTIA
Suministro de un ecocardiógrafo para el Sº de Pediatría	PHILIPS IBÉRICA, S.A.U.	A28017143	122.000 €	4

- Requerir a la empresa PHILIPS IBÉRICA, S.A.U., la presentación de la documentación previa a la adjudicación indicada en la cláusula 13 del Pliego Regulador del Contrato.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las 10 horas, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente acta, que se firma en señal de conformidad.

PRESIDENTE

Enrique
Echavarren
Zozaya

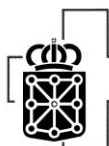
Firmado digitalmente
por Enrique Echavarren
Zozaya
Fecha: 2024.08.23
14:36:00 +02'00'

Enrique Echavarren Zozaya

VOCAL - SECRETARIO

Cermeño Alonso, Félix Angel-----A

Félix Ángel Cermeño Alonso



Servicio Navarro de Salud
Osasunbidea
